

CATALUNYA

Convocada una huelga contra las bases de la Ley de Educación de Catalunya

JUNTO al resto de sindicatos representativos de la enseñanza en Catalunya, CCOO ha convocado una jornada de huelga el 14 de febrero para exigir la retirada del documento de bases de la Ley de Educación de Catalunya. Bajo el lema "La educación es un derecho, no una mercancía" el conjunto de los trabajadores y de las trabajadoras de la educación de todos los ámbitos y sectores están llamados a la movilización

El documento de bases presentado por el consejero de Educación no recoge los compromisos básicos adquiridos y firmados en el Pacto Nacional por la Educación del 2006 (gratuidad de la educación obligatoria para todo el mundo, 6% del PIB para educación, mejora de las condiciones laborales de las personas que trabajan en la educación de cualquier ámbito o sector, una ley de educación para la cohesión social y la integración...).

Por el contrario, abre nuevas vías de privatización del servicio público educativo, renuncia a intervenir en la regulación de los centros concertados, impulsa fórmulas de dirección y gestión jerárquicas y no participativas, anuncia cambios sin negociación en las condiciones de trabajo de los docentes y profesionales de la educación... Por todo ello, es necesario conseguir la retirada de este proyecto y obligar al gobierno a elaborar otro que responda a las verdaderas necesidades educativas de Catalunya y con la participación real de la comunidad educativa.